



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS
Dirección de Tecnología y Estrategia

Colaboración Agentes RVCTI Programas de apoyo a la I+D

26 de octubre de 2017

Reordenación de la RVCTI

- La reordenación de la RVCTI busca hacer frente a dos de las principales debilidades del Sistema Vasco de Innovación

Fortalezas

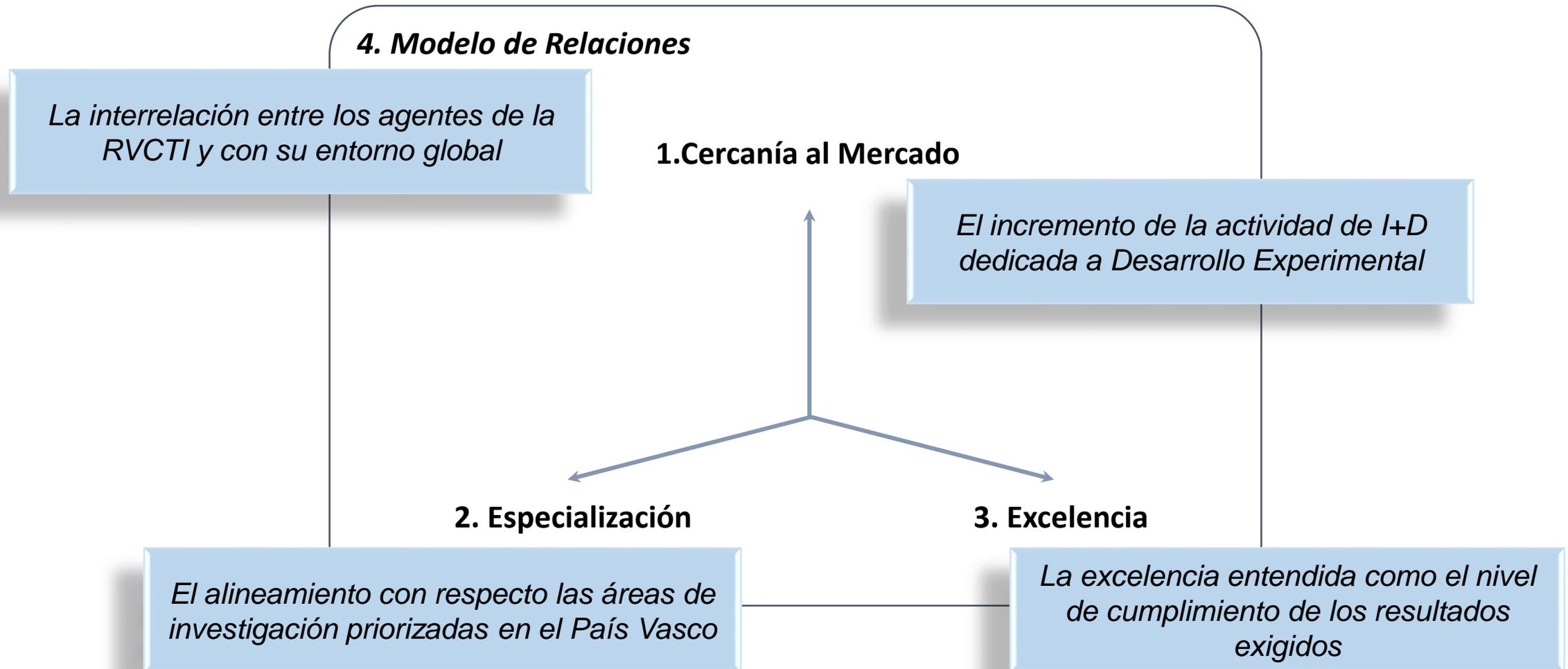
1. **Inversión pública sostenida** en I+D y en **infraestructuras tecnológicas**
2. **Variedad de instrumentos** que fomentan el **aprendizaje entre empresas** desde la colaboración, como las Asociaciones Cluster
3. **Inversión pública sostenida** en los 3 grandes **núcleos urbanos**, facilitando que sean polos de atracción de talento
4. **Continuidad** de la **política de innovación** durante 30 años, combinada con la búsqueda de **novedades**
5. Un alto nivel de **competencia profesional** en la Administración Pública

Debilidades

1. La **alta densidad de agentes** en el Sistema Vasco de Innovación y riesgo de **canibalización** en tiempos de austeridad
2. La **rivalidad institucional** dentro del Gobierno Vasco y con las Diputaciones Forales
3. La **falta** de un **sistema integrado de monitorización y evaluación**, que impide saber qué funciona, dónde y cómo
4. Un **sistema universitario poco integrado** en la economía regional y en el sistema internacional de evaluación “peer review”

Ejes de la Reordenación de la RVCTI

- Este proceso de reordenación se ha estructurado en base a 3 ejes enmarcados en un Modelo de Relaciones



Composición actual RVCTI

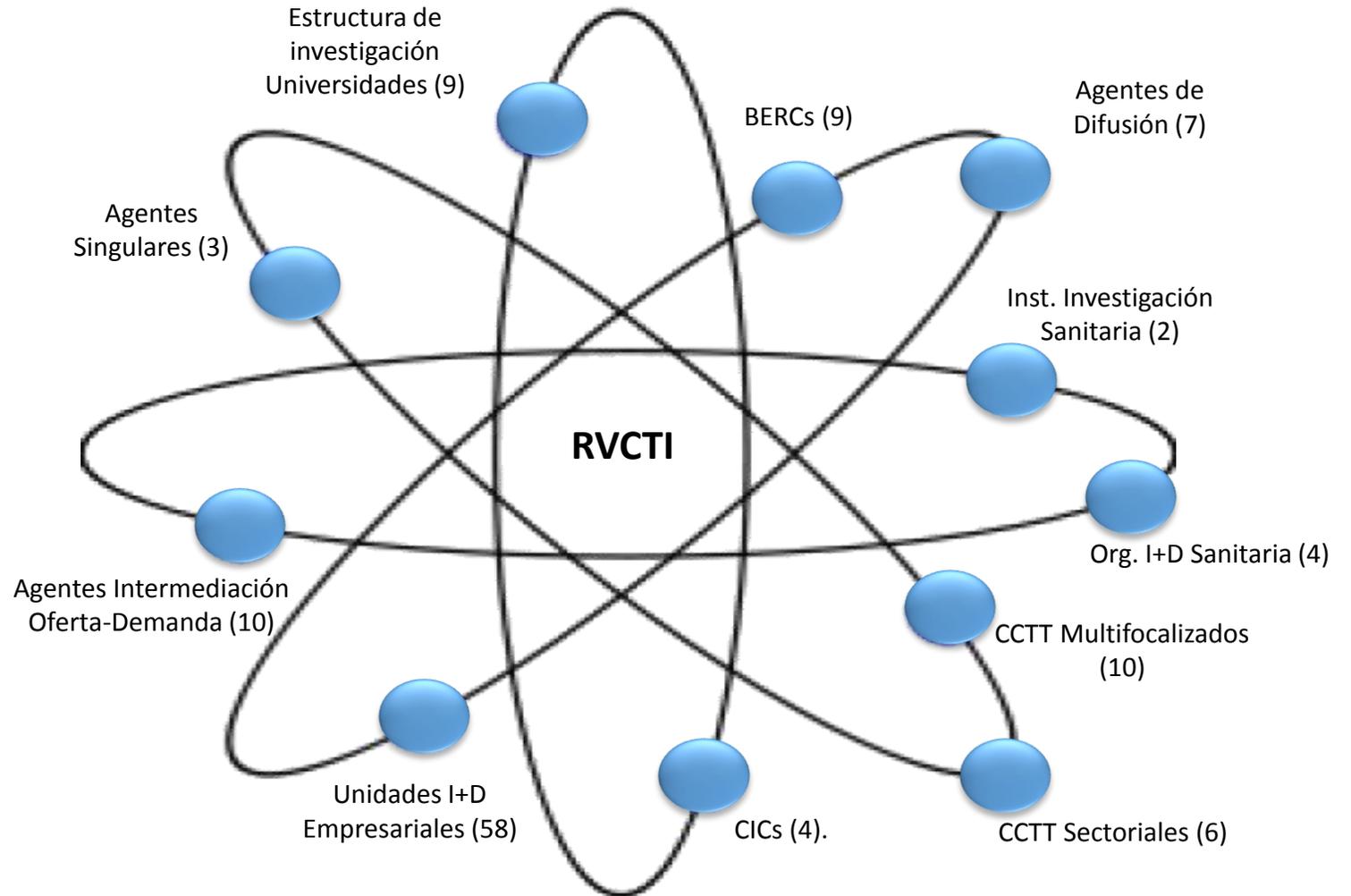
- Cabe destacar la nueva composición de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación que ha pasado de 158 a 122 agentes

Composición inicial
Septiembre 2015

158 Agentes

Nueva composición
Octubre 2017

122 Agentes



Programas de Apoyo a la I+D

Programas por beneficiario y encaje en las fases del ciclo de la innovación



Objetivos y Funciones de los Clústeres

ORDEN de 13 de abril de 2016, por la que se regula el programa de apoyo a las organizaciones clúster.

“La **cooperación** entre PYMEs, grandes empresas, proveedores de conocimiento y otros actores de los sistemas regionales de innovación, ya sea dentro de un mismo clúster o entre diferentes clústeres, es uno de los principales vectores para aumentar la innovación y las capacidades de internacionalización “.

*Los Clústeres: Facilitan a sus miembros información e inteligencia competitiva, organizan grupos de interés entre PYMEs para identificar retos comunes en los ámbitos de innovación, **tecnología, I+D**, internacionalización, etc. Ayudan a los actores a definir objetivos estratégicos comunes y a implementar proyectos en cooperación para abordarlos.*

El Plan Estratégico del clúster debe incluir acciones de cooperación alineadas con la estrategia industrial y tecnológica del Gobierno, y encuadrarse en estas áreas de actuación :

Internacionalización

Innovación tecnológica

Innovación empresarial.

Acciones que los Clústeres deben poner en marcha, entre otras:

Estrategia, vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva.
Dinamización de la cooperación entre empresas con los agentes de la RVCTI

Categorías de Agentes de la RVCTI

La RVCTI está formada por entidades de investigación, desarrollo e innovación clasificadas en diferentes tipologías, en base a:

Misión

Actividades

Requisitos específicos

Agentes de Intermediación oferta-demanda

Entidades que realizan labores de intermediación entre la oferta tecnológica y la demanda tecnológica empresarial (especialmente de PYMEs)

Misión.

Garantizar la máxima orientación al mercado de la investigación de los agentes de la RVCTI y maximizar la puesta en valor de las inversiones en conocimiento
Actuar desde el compromiso de la colaboración y coordinación con el resto de agentes para mejorar la eficiencia de la RVCTI y contribuir a que se conforme una oferta científico-tecnológica integral y de excelencia.

Actividades

Intermediar entre la oferta y demanda científico tecnología, realizando estas actividades:

- Asesoramiento a empresas en ciencia y tecnología.
- Coordinación de necesidades, desde la oferta o desde la demanda, aglutinando intereses y capacidades en torno a la I+D.
- Aglutinación de la oferta científico-tecnológica para facilitar su acceso a la empresa.
- Detección y difusión de oportunidades de transferencia de tecnologías avanzadas.
- Gestión de patentes (compra, venta, etc.).

Promover/participar proyectos de I+D+i en colaboración, entre empresas (especialmente PYMEs) y agentes de la RVCTI.

Difundir el conocimiento generado en la RVCTI hacia las empresas.

Agentes de Intermediación Oferta-Demanda

Requisitos Específicos de los Agentes de Intermediación Oferta-Demanda.

Estructura

Plantilla \geq 5 personas (A cumplir en 2020)

Financiación

Mínimo 10 clientes/socios diferentes (A cumplir en 2020)

Gobernanza:

La composición de sus órganos de gobernanza y gestión será la que mejor se adecue a sus propias características.

Plan de Actuación 2020 - Cuadro de Mando

Especificará las iniciativas a implementar para alcanzar, en 2020, los objetivos que cada Organismo se haya fijado, teniendo en cuenta el modelo de referencia establecido por el Cuadro de Mando.

Cuadro de Mando de Referencia de Agentes de Intermediación Oferta-Demanda:

LÍNEA	INDICADOR
Generación de Puentes y Espacios de Reunión	Nº de empresas asesoradas en ciencia y tecnología Nº de patentes gestionadas (asesoramiento de compra, venta, etc.)
Promoción de proyectos y nuevas iniciativas tecnológicamente avanzadas entre empresas y agentes de la RVCTI	Nº de proyectos I+D+i en colaboración (mínimo: 1 empresa y 1 agente de la RVCTI) Nº de proyectos I+D+i entre agentes RVCTI (mínimo 2 agentes) Nº de empresas que por primera vez desarrollan proyectos de I+D en colaboración con agentes de la RVCTI Inversión privada movilizada en los proyectos de I+D+i promovidos
Difusión de conocimiento	Nº de empresas participantes en conferencias, seminarios, etc. promovidos